

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE UN TÍTULO OFICIAL DE GRADO/MÁSTER

Denominación del Título	Máster Universitario Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga
Menciones/Especialidades	
Universidad solicitante	Universidad de Málaga
Centro/s	Facultad de Filosofía y Letras (29009168)
Universidad/es participante/s	
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), ha procedido a evaluar la modificación “sustancial” del Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del RD. 822/2021, de 28 de septiembre.

La evaluación del plan de estudios ha sido realizada por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades a la que se asignó el título, formada por personas expertas del ámbito académico nacional e internacional, profesionales y estudiantes. En caso de que haya sido necesario, en dicha evaluación también han podido participar personas expertas externas a la Comisión que aportan informes adicionales a la misma.


Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el Plan de Estudios de acuerdo con los criterios recogidos en la *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria verificada de títulos oficiales (Grado y Máster)*, haciendo una propuesta de informe a la Comisión de Emisión de Informes.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, cumplido el trámite de alegaciones por la Universidad, la Comisión de Emisión de Informes, reunida en sesión ordinaria, emite un informe de evaluación **FAVORABLE**.

El presente informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos solicitados en el formulario de modificaciones presentadas a ACCUA, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

Motivación:

La presente propuesta de modificación del Plan de Estudios (Memoria de Verificación) del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad de la Universidad de Málaga se enmarca en el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Final para la renovación de la acreditación del Título por parte de la DEVA, de 25 de junio de 2022; y en la puesta en marcha de las acciones de mejora planteadas en el autoinforme de renovación de la acreditación del Título. Se actualizan las normas de permanencia y las normas de reconocimiento de créditos. Se solicita la

Código Seguro de Verificación:R2U2TWE5JFV3Y5N9UWTP4H5B3TBZFZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE GUTIERREZ PEREZ	FECHA	07/07/2023
ID. FIRMA	R2U2TWE5JFV3Y5N9UWTP4H5B3TBZFZ	PÁGINA	1/3
			



incorporación de 3 nuevas asignaturas en el módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica” (primer semestre del curso) y la eliminación de asignaturas del módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica”, (segundo semestre del curso). Actualización del procedimiento para valorar el progreso y los resultados. Se actualiza el Responsable del título. Se actualiza el Representante Legal del Título. Se actualiza el Solicitante del Título.

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Se ha actualizado el enlace a las normas de permanencia que tiene establecidas la Universidad de Málaga y se ha comprobado su funcionamiento.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

Se ha actualizado el enlace a las normas de reconocimiento de créditos.

4. Planificación de las enseñanzas

Modificaciones solicitadas:

A) Incorporación de 3 nuevas asignaturas en el módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica” (primer semestre del curso).

A.1.- Se propone incorporar la asignatura “De Tarteso a Gades: intersecciones culturales en los confines del mundo”, como optativa de 3 créditos al módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica” con vinculación al área de Historia Antigua, y que sería impartida en el primer semestre. Se trata de una asignatura que sería ofertada a partir del curso 2023-2024.

A.2.- Se propone incorporar la asignatura “Geografía y etnografía de Iberia / Hispania”, como optativa de 3 créditos al módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica”, con vinculación al área de Historia Antigua, y que sería impartida en el primer semestre. Se trata de una asignatura que sería ofertada a partir del curso 2023-2024.

A.3.- Se propone incorporar una nueva asignatura, “Narrativas sobre el cambio de horizonte religioso en la Antigüedad Tardía”, como optativa de 3 créditos al módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica”, con vinculación al área de Historia Antigua, y que sería impartida en el primer semestre. Se trata de una asignatura que sería ofertada a partir del curso 2023-2024.

B) Eliminación de 2 asignaturas del módulo “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica”, (segundo semestre del curso).

B.1.- Eliminación de la asignatura “Los fenicios en la península ibérica”, optativa de 3 créditos del módulo 5, “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica”, vinculada al área de Historia Antigua que se imparte en el segundo semestre.

B.2.- Eliminación de la asignatura “Etnias e identidades de la Hispania Antigua”, optativa de 3 créditos del módulo 5, “Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica”, vinculada al área de Historia Antigua que se imparte en el segundo semestre.

Código Seguro de Verificación: R2U2TWE5JFV3Y5N9UWTP4H5B3TBZFZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE GUTIERREZ PEREZ	FECHA	07/07/2023
ID. FIRMA	R2U2TWE5JFV3Y5N9UWTP4H5B3TBZFZ	PÁGINA	2/3



Se ha revisado la inserción de las nuevas asignaturas optativas en el plan de estudios, todas ellas en el módulo 5, Cursos monográficos avanzados en Historia Antigua y Arqueología Clásica y pertenecientes al itinerario Historia Antigua y Arqueología Clásica, así como que las competencias que se obtienen con ellas coinciden con las que se obtienen con las asignaturas eliminadas, también del mismo módulo e itinerario, aunque ubicadas en el segundo semestre. Tanto sus contenidos como sus sistemas de evaluación son coherentes con la asignatura y con el título modificado.

7. Calendario de implantación

La modificación propuesta se implantará en el curso académico 2023-2024. La titulación establece un período transitorio de dos cursos académicos (el 2023-2024 y el 2024-2025) para adaptar el plan modificado a aquellos estudiantes de cursos anteriores, aportando la tabla de adaptaciones de los cambios de denominaciones de las dos asignaturas que se extinguen por las denominaciones de dos de las que se ofrecen con la modificación, resultando estas adecuadas.

8. Sistemas Interno de Garantía de la Calidad

Actualización del procedimiento para valorar el progreso y los resultados.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECCIÓN

P.S. EL COLABORADOR TÉCNICO DE LA AGENCIA PARA LA
COORDINACIÓN DEL ÁREA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

(art. 20.3 de los Estatutos de la Agencia, aprobados
por Decreto 17/2023, de 14 de febrero)

Código Seguro de Verificación: R2U2TWE5JFV3Y5N9UWTP4H5B3TBZFZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE GUTIERREZ PEREZ	FECHA	07/07/2023
ID. FIRMA	R2U2TWE5JFV3Y5N9UWTP4H5B3TBZFZ	PÁGINA	3/3